

Todo lo que sucede, conviene



Por: Santiago Amilcar Travaglio
Agustina Alvarez Di Mauro
Publicada: 30 de abril del 2020

En el mundo de las leyes, ese inmenso paraíso jurídico, quienes interactúan con los elementos que lo conforman suelen ser inmunes al conflicto. No porque aquél no exista, sino todo lo contrario: si ese mundo se caracteriza por concebir a la “interpretación” como uno de sus principales ejercicios, entonces no cabe más que aceptar las reglas del juego. ¿De dónde venimos si no es del conflicto? ¿A dónde iríamos si no podemos interpretar?

No es algo novedoso lo que decimos pero, al menos en estas circunstancias, nos conduce a preguntarnos sobre aquéllas reglas que estaríamos dispuestxs a aceptar: no existen desacuerdos en considerar que todo es susceptible de ser interpretado, tal como tampoco que las soluciones a las que lleguemos a través de ese ejercicio dependerán del método que utilicemos. No por nada existen infinidad de teorías de la interpretación de la ley. Sin embargo, ¿De qué nos perdimos estos días?

Luego de que los medios de comunicación des-informen (no entendida como cualidad de “no informar” sino como acto de entrega de información afín a intencionalidades subjetivas), quienes se enfrentan al conflicto tienden a emitir también su propio juicio valorativo (todos somos sujetos de consumo *mass media*). En sentido genérico o generalizado, cada una de las partes se adhiere a un juego interpretativo y la suma de todas ellas genera un producto propio. Si sumamos las herramientas des-informalizadas, podría graficarse del siguiente modo: estamos en un partido (de cualquier deporte) en donde lxs jugadorxs de todos los equipos están en el campo de juego; todxs saben qué herramientas tienen para jugar y cuáles son las reglas del juego (porque en algún momento fueron aceptadas), pero no les importa porque cada unx crea sus propias reglas; nadie gana pero a la vez todxs pierden.

En algún momento de nuestra historia aceptamos que las cárceles eran el medio para juzgar los actos de las personas (no de los enfermos, pecadores o anormales como nos quisieron enseñar las doctrinas correccionalistas). Allí no hay valoración (al menos no intencional): será idónea o no, será útil o no, pero lo que no podemos negar es que es el método que alguna vez aceptamos como herramienta de castigo.

Pero también aceptamos algo que muchas veces dejamos de recordar: independientemente del fin que queremos o intentamos darle, ese medio elegido presenta (al menos) una pre-condición tan simple y precisa como un cálculo matemático: las cárceles de la Nación deben ser sanas y limpias.

Todas las personas que formamos parte de nuestra sociedad aceptamos esas reglas del juego. En un partido (conflicto) todos conocemos las herramientas que tenemos a nuestro alcance, pero muchas veces no nos importa porque cada uno crea sus propias reglas. No sabemos qué dicen las sentencias, desconocemos si es cierto que liberaron a cientos (y miles) de delincuentes, no entendemos quién decide ni quién opina, pero a pesar de todo queremos jugar el juego.

Claro, en ese maravilloso mundo de las leyes, capaz de dotarnos de conflictos que reclaman interpretaciones a más no poder, cualquiera puede (tiene derecho de) decir cualquier cosa. “Liberaron a 500 violadores” (dice fulano); “¿Y a dónde están las feministas?” (reclama mengano); “Te vendieron aborto y te dan violadores (retruca un troll llamado fulano)”; “¿Ahora dicen que no manipulan jueces?!” (expresa gritando un seguidor de los tres anteriores).

En ese juego, en ese debate democrático robusto y vigoroso, hay personas. Y no solo las personas condenadas a la cárcel tienen la calidad de tal, sino también las víctimas de sus actos. Por eso aceptamos, al menos hace un tiempo prolongado, algunas reglas. Nadie es más o menos que nadie; o de lo contrario cualquiera podría ser más que otro a base de (¿...?)

Igual no importa. Conocemos el juego. Conocemos las reglas. Pero no nos importa. ¿Qué me importa si es verdad o no el dato que utilizo? ¿Para qué quiero leer un papel que me explica lo que decide una persona? ¿Por qué no puedo echarle la culpa otra vez a las mujeres? ¿No puedo escudarme en mi falta de intención de responder todas esas preguntas y decir que la culpa la tiene el gobierno?

Al menos en esa dialéctica que propusimos, nos queda alguna conclusión viable: como cada persona crea sus propias reglas del juego nadie gana pero a la vez todos pierden. Quienes se encuentran en las cárceles bajo condiciones infra-humanas pierden su calidad de persona, incluso ante reclamos que tienen toda certeza argumentativa. Más personas pierden seguridad y contamos cada vez más víctimas porque decidimos imponer nuestras reglas a un juego que no estamos jugando. Todos pierden.

Pero queda al menos una única esperanza (si es que podemos llamarlo así). Si antes de entrar al campo de juego nos ponemos de acuerdo en que existen diversas reglas, entonces al menos podrá existir alguien que salga victorioso (e incluso todos podríamos ganar, ya que nada nos impide hacerlo).

Existen límites impuestos al que decide qué hacer. Existen contextos en los que una persona decide qué hacer. Sin leer una sentencia no vamos a saber jamás las motivaciones que llevaron al juez/a a decidir como lo hizo. Sin percibir las condiciones en las que el juez/a decide, tampoco vamos a denotar que nada tiene que ver con una intención gubernamental.

Tampoco podemos llegar a esos ansiados acuerdos si no entendemos que nadie tiene potestad para decidir que otro deje de ser persona (“el delincuente”). Mucho menos podríamos afirmar que todos tenemos plenamente esa calidad (de persona) si no percibimos que posiblemente lo que alguien decida (el juez) puede reducirla o eliminarla (nueva víctima).

Sin reglas del juego sinceras, críticas, razonadas, fundadas y aceptadas por los jugadorxs, jamás vamos a poder participar del mismo juego. Ello implicaría, como tantas otras veces en nuestra historia, que todos perdiéramos y nadie gane (ni siquiera aquellos que muchxs creen).